

Bibliografía

- Alberdi, I. (2005): «Com reconèixer i com eradicar la violència contra les dones», en I. Alberdi; L. Rojas, (2005): *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona, Fundación la Caixa, pp. 10-82.
- Arce, R. y Fariña, F. (2007 a). Evaluación psicológico forense de la credibilidad y daño psíquico mediante el Sistema de Evaluación Global. En P. Rivas y G.L. Barrios (Dir), *Violencia de género: Perspectiva multidisciplinar y práctica forense* (pp.357-367). Navarra: Thomson Aranzadi.
- Arce, R. y Fariña, F. (2007 b). *Evaluación de penados por violencia de género en el marco del programa Galicia: implicaciones para la intervención*. III Congreso de Psicología Jurídica y Forense. Oviedo, 26, 27 y 28 de abril de 2007.
- Archer, J. (2000). Sex differences in agresión between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651-680.
- Baratt, E.S. (1985). Impulsiveness subtraits: Arousal and information processing. In J.T Spence y C.E. Izard (Eds.), *Motivation, emotion and personality* (pp, 137-146). North Holland: Elsevier Science.
- Barrera, I. (2009). Cómo trabajar la violencia de género en el aula. *Innovación y experiencias educativas*, .34-39. Recuperado de <http://www.csi-csif.es>.
- Bassas, N., Batlle, S., Bielsa, A., Molina, M., y Rafael, A. (2007). Impulsividad Vs. Agresividad. *Habilitación Social. Tratamiento. Casos Clínicos*. Barcelona: Laertes.
- Becedóniz, C. y Rodríguez, J. (2004). *Los factores primarios del éxito*. Informe realizado para el Instituto de Atención a la Infancia del Principado de Asturias.
- Boira, S., Carbajosa, P y Lila, M. (2014). Principales Retos en el Tratamiento Grupal de los Hombres Condenados por un Delito de Violencia de Género. *Clínica Contemporánea*, 5, .3-15.
- Bringas Molleda, C; Rodríguez Franco, L; Rodríguez Díaz, F J; López-Cepero Borrego, J; (2014). Violencia en el noviazgo: Revisión bibliográfica y bibliométrica. *Archivos Brasileiros de Psicologia*, 66() 1-17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=229030926001>
- Corsi, J. (1996). *Violencia masculina en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- de la Cuesta, J. L., Blanco, I. (2007) : El enjuiciamiento de menores y jóvenes infractores en España. *Revista electrónica de la Asociación Internacional de Derecho Penal*, pp. 1-24.
- Derogatis, L.R. (2002). SCL-90-R. Cuestionario de 90 síntomas revisado. Manual. Madrid: TEA Ediciones
- Díaz-Aguado, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martínez-Arias, R. (2001). La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria (Serie Estudios, nº 73). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, Martínez-Arias e Instituto de la Mujer, (2002). Los programas de educación para la tolerancia y prevención de la exclusión y la violencia desde la juventud. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 73,38-57.
- Díaz-Aguado, M. J.; Carvajal, M. I. (2011). Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia. Madrid. Ministerio de Igualdad y UCM.
- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez, R. y Martín, J. (2013) El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 362 pp. 348-379.
- Dirección General de Instituciones Penitenciarias (2010). Programa de intervención para agresores (PRIA). Documentos Penitenciarios, no 7. Madrid: Ministerio del Interior.
- Duarte, E., Gómez, J. F. y Carrillo, C. D. (2010). Masculinidad y hombre maltratador: ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar la violencia de género? *Revista de Psicología*, 19, 7-30
- Echaury, J. A., Rodríguez, M. J. y Martínez, M. (2007). Programa terapéutico para maltratadores familiares en Navarra: ambulatorio y prisión. Evaluación y tipos de tratamiento. Documentos Penitenciarios nº 2. Madrid: Ministerio del Interior.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 355-384.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral

(eds.): Manual de violencia familiar (pp. 73-90). Madrid: Siglo XXI.

- Echeburúa, E. Amor, P. Corral, P., y Fernández-Montalvo, J. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja? *Papeles del Psicólogo*, 88, 20-28.
- Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la mujer (2013). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid: 2013.
- Fitzgerald, M., Stevens, A. y Hales, C. (2004). *Review of knowledge on juvenile violence: trends, policies and responses in Europe*. KCJC. University of Kent.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). Principios de Criminología (3ª Ed.). Valencia: Tirantlo Blanch.
-
- GINSO (2015). Presentación. Recuperado de: <http://www.ginso.org/presentacion>
- Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2009). Public responses to intimate partner violence against women: The influence of perceived severity and personal responsibility. *The Spanish Journal of Psychology*, 12, 648- 656.
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M. y Fuente, A. (2009). Perceived neighborhood social disorder and attitudes toward domestic violence against women among Latin-American immigrants. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1, 25-43.
- Graña, J., Muñoz, M., Redondo, N. y González, M. (2008). Programa para el tratamiento psicológico de maltratadores. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- Hamberger, L.K. y Hastings, J.E. (1988) Skills training for treatment of spouse abusers: an outcome study. *Journal of Family Violence*, 3, 121-130.
- Hamberger, L.K., Lohr, J.M. y Gottlieb, M. (2000). Predictors of treatment dropout from a spouse abuse abatement program. *Behavior Modification*, 24, 528-552
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 3, pp. 325-340.
- Hollin, C.R. (2006). Offending behaviour programmes and contention: evidence-based practice, manuals, and programme evaluation. En C.R. Hollin y E.J. Palmer (Eds.), *Offending behavior programmes* (pp. 33-67). Chichester (Reino Unido): Wiley.
- Ingelmo, F. M. (2011). Violencia de género en parejas adolescentes. Respuestas desde la jurisdicción de menores. II Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. Sevilla 28 a 29 de noviembre de 2011 (Mesa redonda: La violencia de género en parejas adolescentes).
- Instituto Andaluz de la Mujer (2011). Sexismo y Violencia de Género en la Juventud. Recuperado de http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/47737780_1122011112236
- Instituto Nacional de Estadística (2014). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. Resultados nacionales detallados. Madrid.
- Kanin, E.J. (1957). Male aggression in dating courtship relationships. *American Journal of Sociology*, 63,197-204.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*. Universidad de San Buenaventura. 9, (2), 127-140.
- Lemus, S. y Ryan, E. (2010). Relaciones de género en la infancia y adolescencia: desarrollo de las actitudes sexistas. En E. Ryan y S. Lemus (Eds.), *Coeducación: propuestas para alcanzar la igualdad de género desde las aulas* (pp. 69-100). Granada: Universidad de Granada
- Lewis, S. F. y Fremouw, W. (2001). Dating violence: A critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21 (1), 105–127
- Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género), publicado en BOE núm. 38, de 13 de febrero de 2008, pp 7773- 7785. Disposiciones generales. Comunidad Autónoma de Andalucía: BOE-A-2008-2493.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, publicado en BOE núm.11, de 13 de enero de 2000, pp 1422-1441. Disposiciones generales. Jefatura del Estado. BOE-A-2000-641
- Lila, M., Herrero, J. y Gracia, E. (2008).Atribución de Responsabilidad y Minimización en Hombres Penados por Violencia Doméstica Contra la Mujer: Un Instrumento de Evaluación. En F.J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, R. Arce y A. Bernardo (Eds.), *Psicología Jurídica: Familia y victimología* (pp. 271-279). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.

- Lila, M., Gracia, E. y Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44, 99-108.
- Luengo, M.A., Carrillo de la Peña, M.T., y Otero, J.M. (1991). The components of impulsiveness. The comparison of the 1.7 impulsiveness questionnaire and the Barratt impulsiveness scale. *Personality and Individual Differences*, 13,831-834.
- McConaughy, E. A., Prochaska, J. Q, & Velicer, W. F. (1983). Stages of change in psychotherapy: Measurement and sample profiles. *Psychotherapy*, 20, 368-375.
- McConaughy, E. A., DiClemente, C. C, Prochaska, J. Q, & Velicer, W. F. (1989). Stages of change in psychotherapy: A follow-up report. *Psychotherapy*, 26, 494-503.
- McGuire, J. (2006). General offending behaviour programmes: concept, theory, and practice. En C.R.Hollin y E.J. Palmer (Eds.), *Offending behaviour programmes* (pp. 69 - 112). Chichester (Reino Unido): Wiley.
- Malik, S., Sorenson, S. B. y Aneshensel, C.S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21, 291-302.
- Makepeace, J.M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102.
- Millán, M.J. (2009). La jurisdicción de menores ante la violencia de género. *Revista de Estudios de Juventud*, 86, 137-150.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D. y González, M. P. (2007 a). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification, and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298-304.
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, K.D. y González, M.P. (2007 b). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19 (1), 102-107.
- Murdaugh, C., Hunt, S., Sowell, R., y Santana, I. (2004). Domestic Violence in Hispanics in the Southeastern United States: A survey and need analysis. *Journal Of Family Violence*, 19 (2), 107-115.
- Navarro, J. y Pereira, J. (2000). Parejas en situaciones especiales. Barcelona: Paidós
- Neidig, P.M. (1986). *The Modified Conflict Tactics Scale*. Beaufort, SC: Behavioral Sciences Associates
- Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género (2015). La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Datos Anuales de 2015. Recuperado de: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial--Datos-anuales-de-2015>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía (2014). "Memoria Anual, Actividad judicial por tribunal". Junta de Andalucía. Consejería Igualdad y Políticas Sociales: Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.
- O'Keefe, M. (1997). Predictor of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12, 546-568
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Nuevas guías de práctica clínica y de políticas lanzadas para orientar la respuesta del sector salud*. Recuperado de: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
- Price, E.L. y Byers, S.E. (1999). The attitudes towards dating violence scales: development and initial validation. *Journal of Family Violence*, 14, 351-375
- Price, B. J y Rosebaum, A. (2009). Batterer intervention programs: A report from the field. *Violence and Victims*, 24, 757-770.
- Prochaska, J.O. (1979). *Systems of psychotherapy: A transtheoretical analysis*. Dorsey Press. Homewood, IL.
- Pérez, M., Giménez-Salinas, A. y Espinosa, M.J. (2013). Evaluación de la eficacia del programa de tratamiento con agresores de pareja en la comunidad. *Psychosocial Intervention*. 22 (2013) 105-114.
- Quinteros, A. y Carbajosa, P. (2008). Hombres maltratadores: tratamiento psicológico de agresores. Madrid: Grupo 5. Acción y Gestión Social.
- Quinteros, A. (2010). Tratamiento Psicológico a Hombres que Ejercen Violencia de Género: Criterios Básicos para Elaborar un Protocolo de Intervención. *Clínica Contemporánea*, 1 (2), 129-139.
- Quinteros, A., y Carbajosa, P. (2010) Intervención psicosocial con personas que ejercen violencia de género. *Victimología: violencia familiar/conyugal*, 8, 59-9.
- Redondo, S. (1994). El tratamiento de la delincuencia en Europa: un estudio meta-analítico. Tesis doctoral, Universidad Central de Barcelona.
- Rey, C.A (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.
- Rey, C.A. (2014). Menores infractores en centros de reforma: Intervención y tratamiento psicológico. Universidad Camilo

José Cela (Madrid). Recuperado de: <http://www.derechoycambiosocial.com>.

- Rodríguez-Franco, L. (2008). Una aproximación al estudio de las actitudes sexistas en novios adolescentes. En F. J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, r. Arce y A. Bernardo (Eds.), *Psicología jurídica: familia y Victimología* (pp. 219-227). Oviedo: Sociedad Española de Psicología jurídica y Forense.
- Ruiz, S. y Expósito, F. (2009). Programa psicosocial para agresores en el ámbito de la violencia de género. En Documentos Penitenciarios, no 7. Madrid: Ministerio del Interior.
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, A.E y Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las mujeres víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19, 459-466.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (2011). Informe General 2010. Madrid: Ministerio del Interior. Recuperado de <http://www.institucionespenitenciaria.e>
- Swart, L.A, Mohamed-Seedat, G.S., Izabel, R. (2002). Violence in adolescents. Romantic relationships: finding form a survey among school going youth in a South African community". *Journal of Adolescents*, 25,385-395.